

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

MEMORIA ECONÓMICA Y JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE VÁLVULAS Y DRENAJES EXTERNOS PARA NEUROCIRUGÍA

ANTECEDENTES: El objeto y procedimiento de adjudicación para el suministro de VÁLVULAS Y DRENAJES EXTERNOS PARA NEUROCIRUGÍA, anteriormente, fue el contrato menor para los lotes 1.1 y 1.3, el resto de lotes no existía al tratarse de productos nuevos. Por el gasto anual que supone, se hace necesario adquirirlo por procedimiento abierto.

JUSTIFICACIÓN: Precisos para la actividad asistencial del Hospital Universitario de La Princesa, de acuerdo con la propuesta de necesidad formulada al Servicio de Logística por el Servicio de Neurocirugía.

Por este motivo, se va a proceder a adquirir este artículo a través del Procedimiento Abierto mediante pluralidad de criterios P.A. 14/2024 HUP. El código CPV de estos materiales es, 22184100-4, 33141200-2 y 33140000-3.

NECESIDADES Y CUANTÍA: Las necesidades de este material se han calculado teniendo en cuenta la previsión del Servicio de Neurocirugía del Centro, tomado como referencia los precios de mercado, y cuyo coste económico es el que se detalla en el documento adjunto.

El gasto anual relativo a este contrato se imputará a la partida 27004 y 27005 del programa 312A para los ejercicios 2024, 2025 y 2026, condicionado a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

DURACIÓN DEL CONTRATO: Será de 24 meses, (máximo 48 meses, incluida prórroga, en caso de que proceda) y con valor estimado de 398.100,00 €.

Madrid, a fecha del día de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: DIAZ MELGUIZO JOSE JULIAN
Fecha: 2024.02.02 18:00

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO